

[La educación, muy lejos de estar garantizada](#)

Enviado por izaskun el Mar, 05/10/2011 - 08:30

Antetítulo (dentro):

SEGÚN LA UNESCO, EN LOS PAÍSES POBRES CON CONFLICTOS HAY 28 MILLONES DE MENORES SIN ESCOLARIZAR, EL 42% DEL TO

Sección principal:

[Andalucía](#)

Cuerpo:

Recientemente la UNESCO ha publicado el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, en donde se cuestiona que se alcancen estos objetivos, ya que reconoce que la "repercusión de los conflictos armados en la educación es un problema que se ha ignorado ampliamente" y añade que "la médula de esta crisis la constituyen las numerosas y sistemáticas violaciones de los derechos humanos, que merecen plenamente la calificación de actos de barbarie". Según la UNESCO, **en los países pobres afectados por conflictos hay 28 millones de niños y niñas sin escolarizar, el 42% del total en el mundo.**

No obstante, esta vulneración del derecho a la educación lleva tiempo siendo objeto de atención por numerosas organizaciones e instituciones.

Vernor Muñoz, relator especial de la ONU sobre Educación, afirmaba en un informe sobre las situaciones de emergencia que "el compromiso de realizar el derecho humano a la educación ha fracasado dramáticamente" puesto que los objetivos de la EPT "siguen siendo postergados o sujetos a la lógica economicista, que no ve en la educación más que un instrumento para el funcionamiento del mercado".

La educación en las zonas de conflicto armado se ve afectada debido a las propias consecuencias bélicas, pero también a las características del derecho internacional y de la ayuda humanitaria.

Dos tipos de desplazados

La normativa internacional divide a la población desplazada por las guerras en refugiada, aquella que se encuentra fuera del país de su nacionalidad y que cuenta con protección internacional según una serie de criterios, y población desplazada internamente, aquellos que abandonan su hogar, pero sin salir de las fronteras y que no tienen protección internacional

específica. A ellos, se suman los solicitantes de asilo, los que cuentan con protección temporal, con protección complementaria, poblaciones retornadas y apátridas. Esto provoca que exista un gran número de colectivos en similares circunstancias, pero que cuentan con diversos derechos y diferentes grados de cobertura nacional e internacional.

A su vez, la ayuda humanitaria que reciben estos países se concentra en las tres acciones clásicas (alimento, salud y abrigo). De este modo, la cantidad destinada en 2009 a educación se cifró en 149 millones de dólares, tan sólo un 2% del total, según la UNESCO. Además, tal y como denuncia Vernor Muñoz, existe “un paradigma dominante de ayuda” que determina que “la asistencia es más efectiva en Estados con políticas más fuertes y ajustes institucionales”. Estos ajustes que condicionan la ayuda pueden convertirse en ocupaciones militares, como demuestra el dato de que **en el periodo 2007-2008, tan sólo Afganistán e Iraq acumularon el 38% del total de la asistencia al desarrollo**, según la UNESCO.

En cuanto a las consecuencias bélicas que afectan a la educación, destaca el aumento exponencial en el número de desplazados internos en los últimos años, así como la disminución de las personas retornadas y el crecimiento de las reasentadas, según ACNUR. Todo esto se une al hecho de que los conflictos o desplazamientos actuales presentan como rasgo general una larga duración, de una media de 17 años, según la Comisión de Mujeres Refugiadas. Lo que provoca que existan **millones de menores que crecen sin ir nunca a la escuela y que además la normativa nacional e internacional no les proteja** en la mayoría de los casos.

Por otro lado, existen colectivos especialmente vulnerables a los efectos de la guerra y que ven afectado su derecho a la educación en mayor grado. Se estima que cerca de 250.000 niños y niñas en el mundo han sido reclutados para servir como soldados, pero también como detectores de minas, espías, mensajeros y participantes

en misiones suicidas, según Vernor Muñoz. Por cada menor asesinado, hay tres que resultan seriamente heridos o permanentemente discapacitados, informa Graça Machel, experta de la ONU.

A su vez, los conflictos afectan de manera diferente a mujeres y niñas. En los campos de refugiados es menor el número de niñas que acuden a la escuela que el de niños, esta diferencia es mayor a medida que aumenta el nivel educativo. **Las mujeres representan el 64% del total de personas analfabetas del mundo**, según Entreculturas. Al mismo tiempo, los desplazamientos incrementan la violencia sexual y la explotación que éstas sufren. En último lugar, los jóvenes y adultos son víctimas de la falta de programas educativos, ya que siempre se prioriza la educación primaria.

Sin un foco de atención

Además, existen dos fenómenos ampliamente ignorados y que afectan especialmente al derecho a la educación. El primero es el de los **“desplazados invisibles”** en las ciudades, como los llama Walter Kälin, Representante de la ONU. **Más de la mitad de los refugiados del mundo en 2010 residen en áreas urbanas**, y los menores representan el 43%, según ACNUR. Estas poblaciones **no reciben casi ningún tipo de asistencia internacional en materia educativa**, y en el caso de los desplazados internos tampoco suelen recibirla de sus Estados nacionales.

En segundo lugar, cabe destacar los ataques directos a la educación. Entre ellos están las agresiones y asesinatos contra docentes y alumnado, disparos, bombardeos y ataques suicidas a infraestructuras escolares, con el resultado de un “menosprecio por la inviolabilidad de las escuelas”, tal y como afirma Radhika Coomaraswamy, representante de la ONU. Esto ha llevado a que en el 2010 se crease la Coalición Global para proteger la Educación de Ataques, formada por Save the Children y Human Rights Watch, entre otros. Esta

La educación, muy lejos de estar garantizada

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

última exige desde 2009 que éstos sean considerados crímenes de guerra y que por tanto sean juzgados por la Corte Penal Internacional, además de recomendar medidas extraordinarias para garantizar la seguridad de los menores.

El derecho a la educación debe garantizar bajo toda circunstancia los criterios de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad y no discriminación, según Vernor Muñoz. Pero en las zonas de conflicto, además debe ofrecer a los menores una seguridad física, cognitiva y socioafectiva. Según Michael Daxner, ex director del departamento de Educación de la ONU en Kosovo, debe servir para “encarar el pasado, tratar con el presente y lidiar con el futuro”.



Pie de foto:

ANGOLA. Después de unos 30 años de guerra el sistema educativo empieza a conformarse. Foto: Alejandro Zapico

Temáticos:

[Militarismo](#)

Nombres propios:

[Naciones Unidas \(ONU\)](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

La educación, muy lejos de estar garantizada

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Columna derecha

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Andrés Muñoz Rico](#)